



**El progreso
es de todos**

Mincomercio

INFORME

SEGUIMIENTO MENSUAL DE LA AUSTERIDAD DEL GASTO MES DE ABRIL-N°143

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**LINA MARÍA OTALORA
CONTRATISTA**

MAYO 2019



GD-FM-039.v7

INFORME

INTRODUCCIÓN.

La Oficina de Control Interno del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó el seguimiento al plan de austeridad del gasto, dando cumplimiento al Decreto 2467 de 2018 Artículo 84, al Decreto 1068 del 2015 y a la Directiva presidencial 09 del 2018, observando lo siguiente:

DESARROLLO DE LOS TEMAS

1. Celebración de contratos de prestación de servicios:

Durante el mes de abril de 2019 se suscribieron veinte (20) contratos de prestación de servicios profesionales. Se evidenció en el expediente del contrato que se encuentra la certificación firmada por parte de la Coordinadora de Talento Humano y la Secretaria General, donde consta que no existe personal suficiente, lo anterior cumple con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 2015.

2. Horas extras:

En abril de 2019 se registró gasto por concepto de horas extras por valor de \$21.796.950 en comparación del mismo mes de 2018 que fue de \$27.694.002, presentándose reducción del gasto en un 21%. En relación con el acumulado del gasto de horas extras a 30 de abril del 2019 el total es de \$62.164.004, a diferencia de la vigencia 2018, que fue de \$83.329.811 presentando reducción del 25%.

3. Vacaciones compensadas en dinero

De acuerdo con el reporte presupuestal de abril 2019 se registraron gastos por el rubro de “Indemnización por vacaciones”, por valor de \$57.150.527 para 2018 el valor fue de \$5.132.740, el valor corresponde al pago de los exfuncionarios de la planta de Gestión General y de la Dirección de Comercio Exterior.

4. Reducción de gastos en comunicaciones

En la contratación del mes de abril de 2019 del Ministerio no se evidencia la suscripción de contratos con el objeto de campañas publicitarias, para la impresión de pendones, folletos y stand.

Respecto a la realización de eventos se evidencia que se hace uso de los auditorios del Ministerio, en el mes de abril se presenta la siguiente ocupación:



INFORME

Sala	Nº reuniones
Sala 30	1
Sala 24	1
Sala 16	2
Auditorio	1
Sala de esparcimiento	3
Casa del pensamiento	0

Cuadro N°1. Numero de reuniones abril.

Gastos de campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación:

Para el mes de abril del 2019 se causaron gastos por concepto de *Impresos y Publicaciones* por un total de \$59.091.317 en comparación con el mismo periodo del 2018 que fue de \$14.250.691, presentando incremento del 315%, en relación al gasto acumulado al mes de abril de 2019 va en \$112.366.245 a diferencia de la 2018 que era de \$84.976.867, presentando un incremento acumulado del 32%, corresponde principalmente a los siguientes contratos:

- Contrato N°116 con la Imprenta Nacional de Colombia, con el objeto “*prestar el servicio de publicación de los actos administrativos emanados del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de la Dirección de Comercio Exterior, en el Diario Oficial durante la vigencia 2019*”, en el mes de abril se registró el pago de la factura INC199 por valor de \$1.083.700 por Gestión General y 2.978.600 por la Dirección de Comercio por la correspondientes a la publicación de las Resoluciones del mes de enero, febrero y marzo.
- Contrato N° 376 de 2018 con Consistelco S.A.S., con el objeto de “*prestar el Servicio de Impresión y Escaneo con Suministro de Tóner para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo...*”, en el mes de abril se causaron los gastos por este concepto por un total de \$10.520.312 por la Gestión General y \$4.508.705 de la Dirección de Comercio Exterior, correspondientes al periodo de marzo.

Suscripción revistas y periódicos

Contrato N° 216 con Legis Editores S.A., con el objeto de “*se obliga para con el Ministerio a efectuar la suscripción al Portafolio Jurídico Virtual "Multilegis", con destino a todos los servidores públicos y demás colaboradores del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*”, por valor de \$40.000.000.

Consumo papel:

De acuerdo con la información enviada el Grupo Administrativa, para el mes de abril el consumo de resmas fue de 22 unidades, en comparación con el mismo mes del año 2018 que fue de 51; en relación al acumulado se observa reducción del consumo de resmas en un 49%, se detalla el consumo mensual en el cuadro N°2:



INFORME

PERIODO	CONSUMO RESMAS 2018	CONSUMO RESMAS 2018	VARIACIÓN	
			N°	%
Enero	57	419	-362	-86%
Febrero	81	12	69	575%
Marzo	289	396	-107	-27%
Abril	22	51	-29	-57%
TOTAL	449	878	-429	-49%

Cuadro N°2. Consumo de pepel abril 2019.

Reducción de gastos Generales

a. Acuerdos Marco

De acuerdo a la información publicada en la página institucional del MinCIT, por parte del Grupo de Contratos en el mes de abril no se suscribieron contratos por medio de acuerdos marco de precios.

b. Viáticos y gastos de viajes

Gastos de viáticos: Para el mes de abril se causaron gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje por valor de \$225.455.210 en el mismo mes del año anterior el gasto fue por \$337.026.76; por lo que este disminuyó en un 33%. Respecto al acumulado del gasto a 30 de abril es de \$331.216.913, al mismo corte del año 2018 el saldo fue de \$822.482.800, lo que muestra una reducción del gasto en un 60%.

Viajes Internacionales: En el informe consolidado de comisiones del mes de abril, se evidencia que se realizaron aproximadamente cinco (5) comisiones al exterior; estas se realizaron en clase económica, lo anterior cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015.

Viajes Nacionales: En el informe consolidado se realizaron aproximadamente doscientas treinta (230) comisiones al interior del país, de las cuales ciento ochenta y tres (183) tuvieron gastos de tiquetes y se realizaron en clase económica, lo anterior cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015.

Tiempo de anticipación solicitud de la comisión: En relación a este ítem la Coordinadora del Grupo de Viáticos propuso una acción de mejora para dar cumplimiento a los tiempos establecidos en el procedimiento, la acción está en periodo de ejecución.

c. Consumo de combustible:





INFORME

De la información registrada en el informe de supervisión del Acuerdo Marco AM-OC31801 de 2018 del suministro de combustible, en el mes de abril el gasto por este concepto fue \$11.227.820, de los cuales el 25% corresponde al consumo de los automotores asignados a las Direcciones del Ministerio, que de acuerdo con el cuadro N°3, se evidencia cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2547 del 2008 del Ministerio “*Por la cual se fija el tope mensual de suministro de combustible para los vehículos asignados a los despachos de los directores técnicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo*”, que en el artículo N°1 dispone: “*Fijar para los vehículos asignados a los directores técnicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como tope de suministro de combustible mensual SESENTA (60) galones por vehículo*”.

En relación al consumo de combustible la dependencia con mayor consumo fue la Dirección de Relaciones Comerciales cuyo consumo fue de 56,27 galones en el mes de abril.

DEPENDENCIA	CANT. COMBUSTIBLE CONSUMO (GAL O m3)	FACTURACIÓN ÚLTIMO MES
DIREC PRODUCTIVIDAD	0	-
DIREC INTEGRACION	48,69	473.648
DIREC CALIDAD Y TURISMO	48,45	340.906
DIREC COMERCIO	37,81	345.309
DIREC REGULACION	37,22	269.017
DIREC MIPYMES	45,78	418.166
DIREC ANALISIS SECTORIAL	32,2	248.412
DIREC INVERSION EXTRANJERA	37,53	252.933
DIREC RELACIONES COMERCIALES	56,27	513.912
TOTAL	343,95	2.862.303

Cuadro N°3. Consumo de combustible abril 2019.

d. Servicios Públicos

Consumo telefonía fija:

De acuerdo al reporte enviado por el Grupo Administrativa, el consumo en telefonía fija para el mes de abril fue por valor de \$16.754.185 en comparación con el mismo periodo del 2018, se presenta una reducción del gasto en un 6%; como se detalla en el cuadro N°4:

OPERADOR	SEDE	SERVICIO	ABRIL 2019	ABRIL 2018	VARIACIÓN	
					\$	%
AVANTEL	Edificio CCI	Radioteléfonos	747.630	1.002.407	-254.777	-25%





INFORME

TELEFÓNICA-MOVISTAR	Casa 7 Infantes - Armenia - San Andres	Telefonía local:	1.476.771	1.501.432	-24.661	-2%
	Casa 7 Infantes	Internet	226.133	218.474	7.659	4%
	San Andres	Internet	259.862	259.862	0	0%
	Edificio CCI	Línea 01-8000	2.131.717	1.912.511	219.206	11%
	Armenia, Bodega Teusaquillo, Casa Teusaquillo, Bodega Restrepo, Santa Marta	Internet y Telefonía Local	448.639	448.639	0	0%
	Santa Marta	Telefonía local	4.340	0	4.340	100%
	Edificio CCI	Línea 018000 VUCE	247.385	274.983	-27.598	-10%
PEOPHFONE	Ginebra	Telefonía local	347.915	285.281	62.634	22%
K-SYS	Ginebra	Internet	294.863	265.553	29.310	11%
COMCAST	Washington	Internet	821.106	686.024	135.083	20%
VIRFON	Washington	Telefonía	1.308.580	1.126.320	182.260	16%
UNE EPM	Edificio CCI	Telefonía local	5.314.080	5.411.914	-97.834	-2%
	Edificio CCI	Telefonía local	2.366.033	2.198.682	167.351	8%
UNE EPM -DCE	Edificio CCI	Telefonía larga distancia	676.588	2.182.156	-1.505.568	-69%
COLOMBIA MOVIL	Edificio CCI	Internet Inalámbrico	82.543	79.475	3.068	4%
TOTAL MENSUAL			16.754.185	17.853.712	- 1.099.527	-6%

Cuadro N°4. Gasto telefonía fija abril 2019.

Consumo telefonía celular:

De acuerdo al reporte enviado por el Grupo Administrativa, el consumo en telefonía celular para el mes de abril del 2019 se cuenta con catorce (14) líneas celulares y registran un valor de \$3.035.529, a diferencia del mismo periodo del 2018 que se tenían diecisiete (17) línea celulares y el valor fue de \$4.565.383, a continuación se presenta el consumo detallado:

NÚMERO LÍNEA	DEPENDENCIA	PLANES	ABRIL 2019
315-8537XXX	Despacho del Ministro de Comercio	Voz: ilimitados. Datos: 40GB	257.899,00
315-3090XXX	Despacho del Ministro de Comercio	Voz: ilimitados. Datos: 40GB	257.899,00
310-2421XXX	Despacho del Ministro de Comercio	Corp. Plus TD1000 Ili20MX2012	-
310-2930XXX	Despacho del Ministro de Comercio	SeamosClaroCPlusTD1750Ilim10MX	-
320-2713XXX	Secretaría General	Corp. Plus TD2070 Ili20MX2012	-
320-8230XXX	Secretaría General	SeaclarocplusTD300ili10mx_Si17	74.986,21
314-4117XXX	Negociador Internacional	PLAN VOZ ILIMITADO. DATOS: 8000MB	-
313-4770XXX	Director de Comercio Exterior	Corp. Plus TD2720 Ili20MX2012	209.900,00
321-4570XXX	Despacho del Ministro de Comercio	Sin Limite Emp 10000MB IP	111.240,00





INFORME

323-2334XXX	Despacho del Ministro de Comercio	PLAN ILIMITADO EMP 10000MB IP	189.861,99
314-4704XXX	Viceministra de Comercio	Voz: ilimitados. Datos: 11GB	660.294,00
310-5322XXX	Viceministro de Turismo	Plan Voz Ilimitado. Datos: 30GB MxiP	-
300-6203XXX	Viceministro de Desarrollo	Plan Voz Ilimitado. Datos: 30GB MxiP	1.048.559,00
310-2935XXX	Secretario General	Plan Voz Ilimitado. Datos: 30GB MxiP	224.890,00
TOTAL			3.035.529,20

Cuadro N°5. Gasto telefonía fija móvil 2019.

Consumo de energía:

De acuerdo al reporte enviado por parte del Grupo Administrativa, el consumo de energía para el mes de abril fue por valor de \$42.462.229, a continuación se presenta el consumo detallado por inmueble, comparado con el mismo mes de 2018:

EMPRESA	INMUEBLE	ABRIL 2019	ABRIL 2018
CODENSA	Edificio CCI	34.095.641	29.950.760
	Bodega Teusaquillo	No ha llegado factura	86.280
	Edificio Palma Real	4.768.800	4.735.570
	Edificio Palma Real (piso 9)	581.743	1.156.740
ELECTRICARIBE	Casa de los 7 Infantes	2.270.740	-
	Oficina Santa Marta	288.990	125.800
SOPESA (Mes Completo)	Oficina 203 San Andres	456.315	613.000
TOTAL MENSUAL		42.462.229	36.668.150

Cuadro N°6. Gasto servicio de energía abril 2019.

e. Otros

De acuerdo con la información reportada en el SIIF Nación y en la página institucional, en el mes de abril del 2019 en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se evidenció la suscripción de contratos con el objeto de realizar mejoras suntuarias, de adquirir bienes no necesarios para el funcionamiento, de adquirir vehículos ni para la realización de recepciones o fiestas o para contratos de publicidad y/o propaganda personalizada.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a la información enviada por parte del Grupo Administrativa, la registrada en el SIIF Nación y lo observado en el aplicativo de Gestión Documental- Comisiones, se concluye que en el mes de abril se cumplieron las normas de austeridad del gasto dispuestas en la Decreto 2467 de 2018, Artículo 84, en el Decreto 1068 del 2015 y en la Directiva presidencial 09 del 2018.



SEGUIMIENTO A:	Informe de Austeridad del gasto mes de Abril			
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	ABRIL	DE:	2019	
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar el seguimiento mensual a la Austeridad del Gasto de acuerdo a la Directiva Presidencia 09 del 2018, el Decreto 2467 del 2018 en su artículo 84 y el Decreto 1068 de 2015.			
ALCANCE DEL INFORME:	El seguimiento corresponde al mes de abril			
PROCESO:	Gestión de Recursos Financieros y Adquisición de Bienes y Servicios.	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	Evaluación y seguimiento	
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Directiva Presidencia 09 del 2018, el Decreto 2467 del 2018 en su artículo 84 y el Decreto 1068 de 2015.			
ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos	x			Para realizar el seguimiento de Austeridad del gasto se verificó lo siguiente: -El aplicativo de Informes de Supervisión. -El Sistema Integrado de Información Financiera SIIF -El informe de los contratos suscritos del mes de abril. -El aplicativo de Gestión Documental- Comisiones
Documentos soportes	x			Los documentos soportes son: -Auxiliar de gastos del mes de abril del 2018 y 2019. -Reporte de Contratos del mes. -Reporte informe de tiquetes.
Confirmación de Información con la dependencia		x		El Grupo Administrativa envió el reporte mensual de seguimiento al gasto por medio de correo electrónico.
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento		x		En el seguimiento no se generaron hallazgos ni observaciones.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	x			El Grupo Administrativa envió la información el 31 de mayo de 2019 por medio de correo electrónico.

INTRODUCCIÓN.

La Oficina de Control Interno del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizó el seguimiento al plan de austeridad del gasto, dando cumplimiento al Decreto 2467 de 2018 Artículo 84, al Decreto 1068 del 2015 y a la Directiva presidencial 09 del 2018, observando lo siguiente:

DESARROLLO DE LOS TEMAS

1. Celebración de contratos de prestación de servicios:

Durante el mes de abril de 2019 se suscribieron veinte (20) contratos de prestación de servicios profesionales. Se evidenció en el expediente del contrato que se encuentra la certificación firmada por parte de la Coordinadora de Talento Humano y la Secretaría General, donde consta que no existe personal suficiente, lo anterior cumple con lo dispuesto en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 del 2015.

2. Horas extras:

En abril de 2019 se registró gasto por concepto de horas extras por valor de \$21.796.950 en comparación del mismo mes de 2018 que fue de \$27.694.002, presentándose reducción del gasto en un 21%. En relación con el acumulado del gasto de horas extras a 30 de abril del 2019 el total es de \$62.164.004, a diferencia de la vigencia 2018, que fue de \$89.329.811 presentando reducción del 25%.

3. Vacaciones compensadas en dinero

De acuerdo con el reporte presupuestal de abril 2019 se registraron gastos por el rubro de "Indemnización por vacaciones", por valor de \$57.150.527 para 2018 el valor fue de \$5.132.740, el valor corresponde al pago de los exfuncionarios de la planta de Gestión General y de la Dirección de Comercio Exterior.

4. Reducción de gastos en comunicaciones

En la contratación del mes de abril de 2019 del Ministerio no se evidencia la suscripción de contratos con el objeto de campañas publicitarias, para la impresión de pendones, folletos y stand.

Respecto a la realización de eventos se evidencia que se hace uso de los auditorios del Ministerio, en el mes de abril se presenta la siguiente ocupación (informe anexo)

Gastos de campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación:

Para el mes de abril del 2019 se causaron gastos por concepto de Impresos y Publicaciones por un total de \$59.091.317 en comparación con el mismo periodo del 2018 que fue de \$14.250.691, presentando incremento del 315%, en relación al gasto acumulado al mes de abril de 2019 va en \$112.366.245 a diferencia de la 2018 que era de \$84.976.867, presentando un incremento acumulado del 32%, corresponde principalmente a los siguientes contratos:

- Contrato N°116 con la Imprenta Nacional de Colombia, con el objeto "prestar el servicio de publicación de los actos administrativos emanados del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y de la Dirección de Comercio Exterior, en el Diario Oficial durante la vigencia 2019", en el mes de abril se registró el pago de la factura INC199 por valor de \$1.083.700 por Gestión General y 2.978.600 por la Dirección de Comercio por la correspondientes a la publicación de las Resoluciones del mes de enero, febrero y marzo.
- Contrato N° 376 de 2018 con Consistelco S.A.S., con el objeto de "prestar el Servicio de Impresión y Escaneo con Suministro de Tóner para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo...", en el mes de abril se causaron los gastos por este concepto por un total de \$10.520.312 por la Gestión General y \$4.508.705 de la Dirección de Comercio Exterior, correspondientes al periodo de marzo.

Suscripción revistas y periódicos

Contrato N° 216 con Legis Editores S.A., con el objeto de "se obliga para con el Ministerio a efectuar la suscripción al Portafolio Jurídico Virtual "Multilegis", con destino a todos los servidores públicos y demás colaboradores del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo", por valor de \$40.000.000.

Consumo papel:

De acuerdo con la información enviada el Grupo Administrativa, para el mes de abril el consumo de resmas fue de 22 unidades, en comparación con el mismo mes del año 2018 que fue de 51; en relación al acumulado se observa reducción del consumo de resmas en un 49%, se detalla el consumo mensual en el cuadro N°2 (Informe anexo)

Reducción de gastos Generales

a. Acuerdos Marco

De acuerdo a la información publicada en la página Institucional del MinCIT, por parte del Grupo de Contratos en el mes de abril no se suscribieron contratos por medio de acuerdos marco de precios.

b. Viáticos y gastos de viajes

Desarrollo del Seguimiento:

Gastos de viáticos: Para el mes de abril se causaron gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje por valor de \$225.455.210 en el mismo mes del año anterior el gasto fue por \$337.026.76; por lo que este disminuyó en un 33%. Respecto al acumulado del gasto a 30 de abril es de \$331.216.913, al mismo corte del año 2018 el saldo fue de \$822.482.800, lo que muestra una reducción del gasto en un 60%.

Viajes Internacionales: En el informe consolidado de comisiones del mes de abril, se evidencia que se realizaron aproximadamente cinco (5) comisiones al exterior; estas se realizaron en clase económica, lo anterior cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015.

Viajes Nacionales: En el informe consolidado se realizaron aproximadamente doscientas treinta (230) comisiones al interior del país, de las cuales ciento ochenta y tres (183) tuvieron gastos de tiquetes y se realizaron en clase económica, lo anterior cumpliendo lo dispuesto en el artículo 2.2.5.11.5 del Decreto 1083 del 2015.

Tiempo de anticipación solicitud de la comisión: En relación a este ítem la Coordinadora del Grupo de Viáticos propuso una acción de mejora para dar cumplimiento a los tiempos establecidos en el procedimiento, la acción está en periodo de ejecución.

c. Consumo de combustible:

De la información registrada en el informe de supervisión del Acuerdo Marco AM-OC31801 de 2018 del suministro de combustible, en el mes de abril el gasto por este concepto fue \$11.227.820, de los cuales el 25% corresponde al consumo de los automotores asignados a las Direcciones del Ministerio, que de acuerdo con el cuadro N°3, se evidencia cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2547 del 2008 del Ministerio "Por la cual se fija el tope mensual de suministro de combustible para los vehículos asignados a los despachos de los directores técnicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo", que en el artículo N°1 dispone: "Fijar para los vehículos asignados a los directores técnicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo como tope de suministro de combustible mensual SESENTA (60) galones por vehículo".

En relación al consumo de combustible la dependencia con mayor consumo fue la Dirección de Relaciones Comerciales cuyo consumo fue de 56,27 galones en el mes de abril.

d. Servicios Públicos

Consumo telefonía fija:

De acuerdo al reporte enviado por el Grupo Administrativa, el consumo en telefonía fija para el mes de abril fue por valor de \$16.754.185 en comparación con el mismo periodo del 2018, se presenta una reducción del gasto en un 6%; como se detalla en el cuadro N°4 (Informe anexo).

Consumo telefonía celular:

De acuerdo al reporte enviado por el Grupo Administrativa, el consumo en telefonía celular para el mes de abril del 2019 se cuenta con catorce (14) líneas celulares y registran un valor de \$3.035.529, a diferencia del mismo período del 2018 que se tenían diecisiete (17) línea celulares y el valor fue de \$4.565.383, a continuación se presenta el consumo detallado (informe anexo)

Consumo de energía:

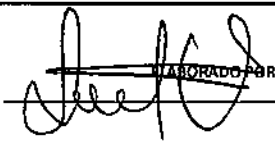
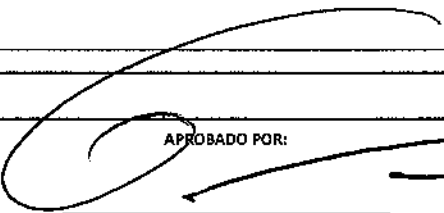
De acuerdo al reporte enviado por parte del Grupo Administrativa, el consumo de energía para el mes de abril fue por valor de \$42.462.229, a continuación se presenta el consumo detallado por inmueble, comparado con el mismo mes de 2018 (informe anexo)

e. Otros

De acuerdo con la información reportada en el SIIF Nación y en la página Institucional, en el mes de abril del 2019 en el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no se evidenció la suscripción de contratos con el objeto de realizar mejoras suntuarias, de adquirir bienes no necesarios para el funcionamiento, de adquirir vehículos ni para la realización de recepciones o fiestas o para contratos de publicidad y/o propaganda personalizada.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a la información enviada por parte del Grupo Administrativa, la registrada en el SIIF Nación y lo observado en el aplicativo de Gestión Documental- Comisiones, se concluye que en el mes de abril se cumplieron las normas de austeridad del gasto dispuestas en la Decreto 2467 de 2018, Artículo 84, en el Decreto 1068 del 2015 y en la Directiva presidencial 09 del 2018.

Observaciones:	
Generó plan de mejoramiento: SI ☐ No ☒ X	No. Observaciones: 0
 LABORADO POR:	 APROBADO POR:
FECHA DE APROBACION: 31/05/2019	